



parece bien escuchar al abogado y a los representantes del tribunal de cuenta en relación a este tema conocer que que el acta quede celebrada 4- Omar Lacera es mejor conocer la opinión técnica de los encargados, nosotros no podemos suscribir el acta 5- señor alcalde autorizar hacer los planes pero los proyectos con la información de las autoridades y con que fondos se hacen. vale la pena recordar los esfuerzos de lo que se ha hecho. 9- estar no habiendo mas que tratar lo es lo sesión a las

~~1 Regidor~~

Nonis Melissa Calix V.  
3 Regidor

~~5 Regidor~~

~~7 Regidor~~

~~Alcalde Municipal~~

M. J. ...  
C. E. T.

~~2 Regidor~~

~~4 Regidor~~

~~6 Regidor~~

~~8 Regidor~~

C. P. A.

Secretaría Municipal

Representantes Del CODEM.

Acta # 26-2020

copia



sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Apatzingán, Departamento de Comayagua el día Lunes dieciséis de noviembre del año dos mil veinte. siendo las 9:30 a.m. preside la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Lleras con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo: Roberto Omar Lacera Halindo, Clelio Vargas Coronilla, Nois Melissa Calix Ventura, Roberto Edmundo Leizaola Aguilar, José Wilfrido Padilla Rodríguez, Francisco Prieta, Polaris Victoria Lirio Padilla, Noé Antonio D'Amico Vargas, la vice alcaldesa Dora Maibel Leizaola Padilla, El comisionado de los derechos humanos señor Luis Plinio Vallbuenas la comisión de transparencia señores Manuel de Jesús Fernando y Emilio Padilla Meléndez mediante la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Enmienda o Resolución del Estatuto del Sporto de la Junta de Agua Potable al presentador de Asociación Agua de la Sierrita de Montecillos.
- 6- Informe del III Trimestre año 2020
- 7- Continuación Estado de Emergencia por Tormenta Tropical JOTA
- 8- Permiso de corte de árboles dentro de la zona de riesgo.
- 9- Correspondencia recibida
- 10- Promoción Plenos
- 11- Varios
- 12- Cierre

1- Dándose Acto 2- El señor alcalde dio abierto la sesión pidió se diese oración

copia



... la que fue desigido por el señor Manuel de feles fernandez, 3- se dio lectura a la agenda fue aprobada. 4- se dio lectura a los actas 24, 25- 2020 fueron aprobadas. 5- Enmienda o resolución del Estatuto del Aporte de la Junta de Agua Potable al Plentador de Desieros

1- Señor alcalde en relación a este tema en el que la junta de agua solicitó la enmienda a este acuerdo, por el aporte que se dio para el proyecto suscrito por convenio con un abogado, apoderado de la municipalidad y a representante del tribunal superior de cuentas el escenario es típico, el objeto del gasto, yo he estado pensando una mala redacción podría presentarse, a raíz de eso y viendo la posibilidad, lo tipificamos como préstamo no es correcto, es un pago por consumo de agua la corporación no puede subeidiar el consumo de agua, no se hizo el cobro en tiempo y en forma, la junta de agua hizo esto de buena fe, no libranza de presiones y que no quedásemos fuera del proyecto en la etapa de la licitación de la red domiciliaria, en este caso nosotros asumimos la otra parte de los beneficiarios responder por lo que le corresponde al pueblo, la municipalidad puede responder por eso en especie, esto bajo convenio, el uso y como va ha dadas le atiendo y condenez en reunión de cabildo abierto que lo gente lepa, el abogado va ahondar y aprobar, lo más bonito y elegante se lo por unanimidad, pero el libro enterio y se deje en acto lo que

copiam



dejesen en ese momento. 2- Abogado Juan José Naza apoderado legal de la municipalidad debido ya el alcalde lo dijo todo al llegar acuerdo con el tribunal en equipo de acciones viables siempre talga cuando los problemas, en la reunión con la Junta de Agua me quite acuerdos sus partes y ser razonables, la fiscalía del ambiente el desarrollo otros compromisos el IEF el apoderado de la municipalidad el tribunal superior de cuentas con la reducción de la sociedad civil, les preguntamos nos manifiesta que desearan y querían apoyar el desarrollo del pueblo, sobre el proyecto de agua potable el pueblo esta gozando de un servicio no esta terminado esta en etapas de culminación, conocemos la temáticas, los que estan donando, reunieron a los 3 alcaldes, para que se persigan al día con sus obligaciones con el proyecto especificamente con el canon del proyecto, entendemos que como agua y se omaná pagaron sus cuotas el pueblo un medidor en Antezequi este cobro por servicio es incluido casi un millón de llego a negociar quedando en \$ 450,000.00 de pago con un aporte de la junta de agua como un préstamo a la municipalidad, pero una organización no le puede prestar al socio estratégico Gobierno Local, yo planteaba a TSE convenio de cooperación en materias entre la junta de Agua y la municipalidad de Antezequi. 3- Señor alcalde el dinero de la junta de agua, es el abono de las personas, para la construcción del proyecto. 4- Abogado Naza el convenio es con el objeto de llevar el proyecto. 5- Señor alcalde dejó bien establecido los artículos, pero que no le cuestione a la junta de agua y se dejó en que se quite el dinero. 6- Nos Antonio Alessio

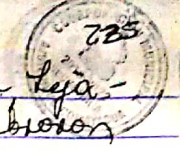
copiam



opinión formal en este tema. esta bien el pueblo de acuerdo la Junta de Agua le debe una en especie. 7- Dobleces lesser estuvimos de acuerdo hacer solicitud pidiendo apoyo con insumos y especies y no afectaría, en su momento le cobro el consumo de agua al pueblo no pasen bien la idea del cabildo abierto

8- Omar Lacasa espero que lo que voy a decir le sea de utilidad en contra del proyecto con quien le ha he firmas el convenio? 9- tenos alcalde la firmaron la junta de agua y el alcalde. 10 Omar Lacasa, entro dentro a la municipalidad y talo, miqun gobierno no ha veris si hay un convenio con las 3 municipalidades hay que certificar algo que talo, no se puede echar el caballo con arado y con apoyo. 11- Nogar el convenio grande entre las tres municipalidades y el cooperante es una obligacion este es un convenio interno de cooperacion mutua sin tener beneficiarios, la municipalidad se comprometo a pagar agua en convenio matriz lo debio ejecutar ajustes de acuerdo a las etapas y estar al dia con las obligaciones de no ser asi pueden ser demandados por daños operativos por falta de pago las alcaldes firmaron convenio sin leerlo. 12 Omar Lacasa en el sentido de como es el historial del proyecto la municipalidad de Romayagua no pago como lo pagaron los beneficiarios es algo que no ha hecho Apitesique. 13- tenos Alcalde Apitesique consumio agua, pero maso medidor, la gente pago en Romayagua las comunidades, la responsabilidad de cobrar es de quien presidio el dinero, el caso nuestro defualdo a ellos

copias



la responsabilidad la miran al municipio Leya - mari ya pago, 3 meses medidor no es bien pero teniamos mas de un año de estar consumiendo el agua le puse no pago que se pague que pagase 3 meses, si no quedovamos fuera de preocupacion de la junta de agua que el pueblo quedara fuera y que sembraron todo el alcalde, es por eso que hay que tratar de arreglar con Documentos. 14 Elcio Varquez Chovarría yo no miro clara esta situacion el cabildo abierto para informar, estar en paro tomar decisiones aqui no hay bueno sucedido. los convenios se firman tenemos agua suficiente la municipalidad no tiene que pagar al pueblo, los impuestos lo pagan para hacer obras municipio no se habia aprobado la ley de agua 15- Omar Lacasa el concepto de que el agua es del municipio, a la gente de le cobro el servicio de hacer llegar a las casas se cobra para hacer andar el proyecto. y que preste el servicio 16. Elcio Varquez Romayagua no puede decidir por nosotros. 17- Omar Lacasa no estoy surtido de lo que se esta haciendo hacer lo mas transparente posible, entiendo la junta de agua es importante que los convenios internos no choquen con los convenios maso, los impuestos son un decreto por el congreso, las tasas por servicio las pone la municipalidad. 18- Manuel fernandez es importante de firme el convenio entre la junta de agua y la municipalidad, en fin de otros la junta de agua es un apoyo a la alcaldia municipal, la junta de agua tiene culpa no preguntaron a los usuarios de como hacer prestanto todos somos solidarios desde que firmamos los actas, lo ingeniero es la responsable, aqui no se paga agua el convenio es legal

copias



de los cabildos abiertos hay decreto que están prohibidos. 19- El señor alcalde consulto a la Honorable Corporación Municipal si están de acuerdo con el convenio de cooperación entre la fuente Local de Agua Potable de D. Juterique y la municipalidad de D. Juterique por la terminación del proyecto de Agua Potable que es el desarrollo del municipio de Juterique, con cobijo, presen seguir adelante para resolver los problemas del municipio a veces se está en contra sin ningún fundamento. 20- La corporación municipal está de acuerdo con el convenio de cooperación entre la fuente de Agua Potable del casco Urbano de D. Juterique y la municipalidad de D. Juterique. a excepción del segundo regidor Elbio Valquez Chorrillo que manifestó que esto debe hacerse en un cabildo abierto. 21- No se debe expresar que se tiene la libertad de estar a favor o en contra, por análisis de problemas, quizás alguien analizado y no estar empobreciendo no siempre se tiene la razón o la verdad absoluta, tenemos el caso de la demanda ya haber falla no se analizó ni percepción el convenio. 22- Edmundo Luazo una salida elegante nos dió es necesario la dificultad no lo sobrasen, en la medida buscar la solución al problema, los impuestos los pone el estado, los tasas las municipalidades el agua es un derecho humano se cobra el servicio no el agua. en Alemania y Suecia no se pagan estos servicios porque están al día con el pago de sus impuestos en Latinoamérica no pagamos impuestos hay gente que nunca ha pagado.

copiam



continuo manifestando abris que exigen un mayor serencia al prestador. 23- Omar Leones el asunto del comercio lo veo bien con una persona que degusta del debate amplio. esta bien la elaboración del convenio leelo. le ajuste o se aumente. 24- Slogado Mayo ya le localizo con lo punto de agua. el caso de Juterique el proyecto está en ejecución se va en convenio de cooperación mutua. 25- Francisco Pita debe estar basado en los Ley marco administraciones publicas menos el pueblo nos necesita hay que seguir adelante. 6- Informe del tercer trimestre año 2019 - El departamento de Contabilidad y presupuesto, presentaron ante la Corporación Municipal, para su aprobación el informe de la rendición de cuentas del tercer trimestre año 2020 se detalla a continuación: Saldo inicial 784,220.06, Ingresos recaudados Lps. 11,644,985.2 disponibilidad Lps. 12,429,205.27, Gastos ejecutados Lps. 11,058,980.69 Saldo al final del trimestre Lps. 1,370,224.58 Saldo en libros al final del ejercicio Lps. 1,370,224.58 + mas notas de credito Lps. 1,156,828.58 - menos notas de debito Lps. 586,121.54 Saldo final en libros Lps. 1,940,931.82. Saldo en bancos Lps. 1,985,836.62 - menos cheques emitidos y no cobrados Lps. 44,905.00 Saldo en bancos a final del ejercicio Lps. 1,940,931.62 La Honorable Corporación Municipal por mayoría aprueba. El informe de la rendición de cuentas 6L acumulado en ley 14 formas, y el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutados del Tercer trimestre año 2020 se detalla a continuación: Saldo inicial Lps. 2,253,566.61 ingresos del periodo Lps. 2,782,589.65 disponibilidad del periodo Lps. 5,036,156.26 Gastos ejecutados del trimestre Lps. 3,165,931.68 Saldo al final del trimestre Lps. 1,370,224.58 La Honorable Corporación Municipal por mayo-

copiam



Se aprobó la rendición de cuentas 61 acumulada en sus 14 formas del tercer trimestre año 2020 y el informe de avances físicos y financieros y del costo ejecutado del tercer trimestre año 2020. 7- continuación de Estado de Emergencia por tormenta tropical IOTA. La Honorable Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere puede declarar al municipio de Guatiquera continuar con el Estado de Emergencia por tormenta tropical IOTA. 8- Permiso de Corte de Árboles Distrito de Lago Selvaquapa. 1- El Abogado Juan José Najar informó a la corporación de reunión con IEF, PDABE/SAG, Ingeniero Carlos Paz, Robert Rodríguez y la abogada Piedad Rendón, la asociación de Legales de Selvaquapa. como técnico municipal la unidad de medio ambiente el Director municipal de jurídico y la secretaria municipal, el fiscal del Ambiente lo desuso no asistió a la reunión tenía otro compromiso, se desistió el proyecto en el tema ambiental el aprovechamiento de la madera Plan de mitigación, la SAG informó sobre buzones de quejas y sugerencias en cuanto al desarrollo de las actividades del proyecto, al ministerio público hay que notificar las resoluciones, el IEF no puede certificar esta madera solo lo hace a personas particulares. los usuarios del distrito Selvaquapa se van ha describir en la unidad de medio ambiente. 2- mujeres mendocinas suplico el lugar donde se van ha sembrar los arboles desio un pulmón para el municipio tener

copión

mos nuevos lugares) 3- Abogado Najar se van ha cortar 891 arboles dentro de esto hay quemarito que es especie protegida se van ha sembrar 2600 arboles, los señores se comprometieron en dar mantenimiento a los arboles durante los primeros 4 años con los mas difícil, el area donde se va ha sembrar lo decide la corporación municipal 4- Francisco Pita la municipalidad tiene tierras en el coronel la creación de un parque natural abierto sin concreto hay que apurara esto tenemos lugares acubles. 5- Señor alcalde por comision decide el area a reforestar. 6- Francisco Pita hemos estado en esto mucho tiempo al final van ha cortar los arboles, en el convenio el canal de alivio no lo van hacer y van redefiendo el canal. 6- Abogado Najar no esto en competencia eso. 7- Señor alcalde lo importante de hago uno otro 8- Omar Lacera se puento la queja a lo interno al defon van hadar las aguas que vienen de la calle del madero no ha equilibrio todo las casas y terrenos se muerdon se se va hacer canal de alivio que se haga adentro de las parcelas 9- Francisco Pita hay que tratar el tema del canal de alivio ponere de acuerdo con lo gente y traerlos hablar con Herman Alvarado y que de el litado. 10- Señor alcalde debe conseguir el litado y se lo da a la secretaria. 10- Ochoa Rivera la obligación de los señores es la reforestación yo entendi que dijeron no estas de acuerdo en andar sembrando arboles) 11- Luis Alonso Villanueva se acuerda sobre reforestación esta bien la creación de un parque, reforestar fuentes hidrográficas y se de seguimiento a las plantas a sembrar los arboles con medida y hay construcción de agua. 10- Abogado Juan José Najar los asistentes en la reunión

copión

estubieron de acuerdo en cumplir con lo que les compete, por lo cual están de acuerdo con firmas, convenios o cartas de entendimiento entre: punto Presetino Distrito de Lago del Guape, Instituto de Conservación Forestal, y el Cabildo Municipal de Duteique lo que tiene que definir la Corporación Municipal el lugar a limpiar o creación de un parque natural. 11- la corporación está de acuerdo con la presentación del convenio o carta de entendimiento en el temo ambiental sobre el permiso solicitado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo. 12- Informe del señor alcalde municipal a la corporación municipal, por los tormentos que hay habido tenemos ciues en playon de sumber de control maquinaria para resolver esto abilitar pasos por vía comunicación de habito albergue en la Escuela Prudencia fernando. hay entre 12 a 14 personas los que sus viviendas fueron afectadas, de los habito dado orden de retiro, pero uno esto otro tormenta IOTA. se hicieron trabajos con en la colonia maría Palencia y Nelson la godo pero evitar inundaciones evitar desastres mayores, hacer tiro bajo en el cementerio en el ple del desso ocote siempre con retroescabador, se drago no gause en la zona de la propiedad del señor matilde le reforzaron bordos arriba del puente peatonal del carbón, entre hoy y mañana no se van los continúan estos trabajos, el barrio afectado en el playon es María Dutilandora de arrucloran los pasos hemos tenido apoyo del INCEP se han tomado decisiones para proteger a la gente.



tenemos listo los albergues, sólo no los necesitamos, conti nuamos en emergencias, informo que se habia apoyado a gente de la zona norte de les enio comido se enrio en la ambientación, se compraron botas zapatos, cualquier se puede tomar. esto es de tener voluntad, con tímulo informado punto Dueso concurso Publico Intermunacion Limitado N° IFIP-HE-CPIL-08-2020 para el proyecto de agua potable de la Ciudad de La Paz, La Paz. en mecanismo de las horas el caso estuvimos de acuerdo en compartir el agua. no debemos descuidar lo que tenemos. 13- de acuerdo enviamos convocatoria al señor alcalde municipal de La Paz, para la próxima sesión. Los puntos, 9, 10, 11, no todos estuvieron. 12- cree no habiendo más de que tratar de esto la sesión a la 1:40 p.m.

*[Signature]*  
1 Regidor

*[Signature]*  
3 Regidor

4 Regidor

2 Regidor  
*[Signature]*

6 Regidor

*[Signature]*  
7 Regidor

8 Regidor

Unos Secretarios

*[Signature]*  
Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Ed. P. A. A.

*[Signature]*  
Secretaria Apal

Acto # 27-2020

Sesión extraordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Duteique, de conformidad de Comayagua el día Lunes treinta

